

CLAVES CEEYPP — PANORAMA PARA LA DECISIÓN · N° 18

Estatalidad astillada y violencia encubierta: un análisis de las políticas públicas de seguridad en Zacatecas desde la geopolítica de la fragmentación. 2021-2025

Dr. Norberto Emmerich

Centro de Estudios en Estrategia y Políticas Públicas — Octubre de 2026

Resumen: El trabajo estudia la política pública de seguridad implementada en el Estado mexicano de Zacatecas en el período 2021-2025. Sostiene la hipótesis de que las problemáticas de seguridad se originan en las características del hub de conexión logística zacatecano, que son aprovechadas por el crimen organizado en virtud de una gobernanza fragmentaria e híbrida que clona los atributos propios de la estatalidad.

Menciona siete (7) iniciativas de seguridad implementadas en la etapa inicial de la política pública llevadas adelante por la Secretaría de Seguridad Pública del estado en el periodo 2021-2025, las que son descritas y analizadas en términos del paradigma de la geopolítica de la fragmentación, focalizando las políticas de control territorial y el surgimiento de la violencia encubierta. Argumenta que estas siete (7) iniciativas forzaron una reconfiguración espacial y simétrica, demostrando que la reducción cuantitativa de homicidios responde a la clandestinización de la letalidad en los fragmentos del mapa.

Palabras clave: estatalidad astillada - violencia encubierta - geopolítica de la fragmentación - hub logístico - gobernanza híbrida.

1. Introducción y estado del arte: el giro territorial de la seguridad

Tempranamente, Nicholas Spykman (1942: 98) afirmaba que “la geopolítica es el estudio y la planeación de políticas de seguridad que no pueden ser definidas ni desarrolladas independientemente de las características del área donde existe la tensión”. Al otorgarle a la geopolítica un enfoque en las problemáticas de seguridad que no podían ser comprendidas sin tomar en cuenta el espacio, Spykman desmoronó la visión puramente criminológica o policial del fenómeno, destacando la relación intersignificativa entre el Estado y el territorio. Posteriormente, la geopolítica crítica logró refinar esta matriz conceptual. El francés Yves Lacoste (2008: 10), gran precursor de la disciplina, sentenció que “poder y territorio son dos términos fundamentales de la geopolítica”, devolviéndole a la geografía su carácter de trazador estratégico fundamental.

No obstante, las dinámicas contemporáneas del crimen organizado transnacional exigen ir un paso más allá de la tradicional *Geopolítica de la Seguridad*. Si bien John Agnew (2005: 60) advirtió sobre la “trampa territorial” y definió que “defender la seguridad en su dominio espacial particular y la actividad política que lleva aparejada es el principal objetivo del Estado territorial”, el escenario mexicano actual —y el caso de Zacatecas en particular— demuestra que el monopolio del territorio ya no es una variable exclusiva de las instituciones formales. Al perder el Estado la gobernabilidad inclusiva y la regulación del mercado ilícito, se transita hacia una privatización de la violencia donde el Estado opera como un particular armado más entre un conjunto variado de “warlords”.

Es aquí donde el marco clásico debe evolucionar hacia la Geopolítica de la Fragmentación. Esta subdisciplina no anula los postulados de la geopolítica de la seguridad, sino que los radicaliza en una dimensión microfísica. Mientras la geopolítica de la seguridad asume que el Estado y el delito operan como bloques monolíticos persiguiendo el control del espacio, la Geopolítica de la Fragmentación argumenta sobre el astillamiento de la soberanía en micro-gobernanzas locales y competitivas.

Tal como explican Bailey y Godson (2000), el poder ya no se distribuye de arriba hacia abajo de forma sistémica-centralizada (como la dimensión vertical propia de la ciencia política al estudiar el gobierno), sino a través de un flujo mutante de alianzas dinámicas y predatorias donde las organizaciones criminales se comportan estatalmente, asumiendo funciones de control territorial absoluto en determinadas geografías de espacialidad pequeña y alta legitimidad.

Esta fragmentación espacial no se desarrolla en el vacío social, sino que se cruza con la geografía económica del capitalismo extractivo. Recuperando la tesis de David Harvey (2007) respecto a la lucha entre territorios y la geopolítica del capital, la fragmentación del espacio mediante mecanismos de violencia

espectacularizada (masacres, despojo y desplazamientos forzosos) funciona como el mecanismo operativo que viabiliza el vaciamiento de los controles territoriales legales.

Los sicarios del crimen organizado ejecutan el "trabajo sucio" de despoblamiento / desplazamiento forzoso en ciertas zonas ricas en recursos naturales (litio, oro y plata de la Sierra Madre Occidental zacatecana), legalizando de facto el apalancamiento neoliberal que los organismos del Estado de derecho no pueden implementar sin violar su razón de ser.

En síntesis, el análisis contemporáneo de la seguridad pública no puede limitarse al conteo efímero de delitos. Debe mapear la geografía política en que el territorio se fragmenta en pasillos logísticos y aduanas criminales interconectadas con los nodos de la economía global.

2. El concepto de estatalidad bajo el paradigma de la fragmentación

Los actores que protagonizan las problemáticas de seguridad contemporáneas construyen estatalidad, pero ¿qué significa este concepto en un espacio fragmentado? Para explicarlo, Barrios, Emmerich y Torres Curiel (2019) recurren a la clásica definición de Max Weber, para quien el Estado se configura como “aquella comunidad humana que en un territorio determinado reclama para sí con éxito el monopolio legítimo de la violencia”. De esta formulación clásica emergen los atributos constitutivos de la estatalidad moderna: el monopolio, la delimitación territorial, la capacidad coactiva y la estabilidad.

Sin embargo, como bien sostiene Stephen Krasner (2001) al desmitificar la soberanía, estos atributos nunca representan un estado de gracia estático, sino una pretensión, un intento de llegar a ser que se encuentra en perenne tensión y disputa en la arena real.

Tradicionalmente, la literatura analizó la pérdida de control de estos atributos bajo la categoría de "Estado fallido". No obstante, la Geopolítica de la Fragmentación descarta la supuesta (e improbable) idea de una disolución absoluta. Apoyándonos en Christopher Clapham y Georg Sorensen (2001), se asume que la soberanía formal persiste y que el fenómeno del *failure* se define en realidad por una escala dinámica de indicadores de estatalidad: ningún Estado es completamente autónomo y estable, ni tampoco completamente débil o inexistente. La estatalidad es, por definición, fluida y divisible.

La ruptura epistemológica que introduce la geopolítica de la fragmentación radica en que el crimen organizado —lejos de ser un agente puramente anárquico o exterior— asume una búsqueda crecientemente consciente de estatalidad. Al astillarse el poder centralizado, las organizaciones criminales intensivas (como el Cártel de Sinaloa o el CJNG) se ven obligadas por la lógica territorial y la lógica política de la guerra contra las drogas a comportarse estatalmente.

Para regentar de manera segura las comunicaciones logísticas intermodales que conectan las costas de la región con la frontera de Texas (Cuadros 1 y 2), el crimen organizado captura fracciones territoriales e interviene de forma directa en los acuerdos de gobernabilidad local, no desde una pretensión de hegemonía totalitaria que lo dejaría asediado y carente de legitimidad, sino como un vector de poder que cohabita y da forma al Estado fragmentado.

Por consiguiente, la estatalidad de un territorio no se mide por la vigencia abstracta del orden legal, sino por el actor real que administra sus indicadores medibles en la cotidianeidad (Barrios y Emmerich, 2019). Mientras el Estado formal despliega su hardware tecnológico de vigilancia buscando obtener control por ese medio (arcos carreteros, cámaras C5i), el crimen organizado despliega una estatalidad cualitativa: edifica legitimidad a nivel municipal subsidiando festividades locales y auxilio social, establece territorialidad mediante checkpoints de control y aduanas vehiculares en ruta, ejerce coerción a través de un armamento de alto nivel que desafía cara a cara la fuerza pública. Pero por sobre todas las cosas participa activamente en

una estatalidad fragmentada, agregando poder real en el sitio del poder formal.

Bajo esta redefinición, la seguridad pública desborda la persecución punitiva e individual del delincuente para transformarse en una disputa geopolítica e institucional por la reconquista de los indicadores de estatalidad local. La meta estratégica de las agencias del Estado no radica en la asfixia utópica de una estructura delictiva exterior, sino en la alteración de los términos de la gobernabilidad híbrida en los fragmentos del mapa.

Este esfuerzo permanente por incrementar la capacidad de regulación de las instituciones formales exige, de manera vinculante, la activación de procesos de autodepuración del aparato estatal.

Dichas purgas burocráticas no operan como un fin punitivo abstracto, sino como un mecanismo de profilaxis geopolítica indispensable para dismantelar los nodos de aquiescencia en la zona de gris. Solo restando centralidad al factor criminal mediante la limpieza de sus propios cuadros locales, el Estado formal puede forzar a que los acomodos coincidentes del territorio se inclinen hacia una preservación relativa del orden público institucional, recuperando la iniciativa en el codiseño del Estado fragmentado. Obligando, en consecuencia, a que el crimen organizado vaya acomodándose a unas políticas públicas capaces de elaborar políticas públicas anticipatorias a fin de “ubicar” al crimen organizado en un fragmento deseado de territorialidad futura.

3. Diagnóstico de la situación en Zacatecas: delito cuantitativo vs. fragmentación cualitativa

El diagnóstico estratégico de seguridad pública exige identificar las variables objetivas y subjetivas que operan sobre el territorio de Zacatecas, superando la inmediatez de la métrica punitiva tradicional. Si bien las estadísticas oficiales se limitan a contabilizar las fluctuaciones de la violencia penal, la perspectiva de la fragmentación cualitativa demuestra que los indicadores delictivos son, en realidad, el reflejo directo de la disputa por el control de los fragmentos del mapa.

3.1. En términos subjetivos: la percepción en el corazón del hub

La seguridad subjetiva gira en torno a la percepción de riesgo de la ciudadanía. De acuerdo con los datos históricos del INEGI procesados por Lares Chávez (2025), la percepción de inseguridad en la entidad registró una disminución progresiva, pasando de un pavoroso 97.7% en el año 2022 a un 76.8% en septiembre de 2025. Este descenso fue particularmente significativo en el municipio de Fresnillo, donde la percepción bajó del 86.7% al 75.4%.

No obstante, a pesar de esta mejora acumulada de 21.5 puntos porcentuales en tres años, la zona conurbada de Zacatecas mantiene una posición crítica a nivel nacional. Desde el software agencial, esta persistencia del temor social revela que la población decodifica de forma inconsciente que las estructuras criminales continúan instaladas en el territorio. La disminución de la percepción no indica el retorno del monopolio estatal, sino un entorno donde el orden impuesto por las micro-soberanías delictivas estabiliza transitoriamente la cotidianidad vecinal, civilizando los niveles de histeria colectiva.

Gráfico 1. Percepción sobre inseguridad pública por área urbana de interés. Diciembre 2024 – Diciembre 2025

REPORTE DE RESULTADOS 3/26

INEGI

ENCUESTA NACIONAL
 DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU)
 23 de enero de 2026
 Página 7/29

Cuadro 2
 Percepción sobre inseguridad pública,
 por área urbana de interés
 diciembre 2024-diciembre 2025
 (porcentaje)

Área urbana (ciudad) de interés	Porcentaje		Área urbana (ciudad) de interés	Porcentaje		
	Diciembre 2024	Diciembre 2025		Diciembre 2024	Diciembre 2025	
Estados Unidos Mexicanos	61.7	63.8	▲*			
Aguascalientes, Aqs.	36.3	40.8	-	53.1	54.7	
Mexicali, B.C.	64.0	76.9	▲*	30.5	32.0	
Tijuana, B.C.	62.0	66.9	-	Toluca, Méx.	74.6	80.7
La Paz, B.C.S.	27.9	46.4	▲*	Ecatepec, Méx.	88.8	88.0
Los Cabos, B.C.S. ^{1/}	25.1	39.0	▲*	Ciudad Nezahualcóyotl, Méx.	56.0	61.9
Campeche, Camp.	48.8	62.6	▲*	Naucalpan de Juárez, Méx.	85.6	79.7
Ciudad del Carmen, Camp.	48.9	53.0	-	Tlalnepantla de Baz, Méx.	77.9	83.8
Saltito, Coah.	23.0	28.1	-	Atlixpán de Zaragoza, Méx.	53.0	51.7
La Laguna, Coah.-Dgo. ^{2/}	37.4	36.9	-	Chimalhuacán, Méx.	80.6	85.7
Torreón, Coah.	32.7	29.5	-	Cuautitlán Izcalli, Méx.	84.5	82.7
Piedras Negras, Coah.	18.7	17.3	-	Morelia, Mich.	70.2	78.2
Colima, Col.	73.8	78.9	-	Uruapan, Mich.	92.5	88.7
Manzanillo, Col.	61.1	66.1	-	Lázaro Cárdenas, Mich.	43.2	37.5
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	90.6	64.4	▼*	Cuernavaca, Mor.	83.6	80.2
Tapachula, Chis.	90.1	75.3	▼*	Tepec, Nayar.	31.8	37.9
Chihuahua, Chih.	45.6	58.7	▲*	Monterrey, N.L.	69.2	62.6
Ciudad Juárez, Chih.	59.5	67.6	▲*	San Pedro Garza García, N.L.	14.0	8.7
Gustavo A. Madero, CDMX	61.2	65.3	-	Apodaca, N.L.	33.4	32.6
Iztacalco, CDMX	63.5	67.9	-	Guadalupe, N.L.	50.4	44.2
Venustiano Carranza, CDMX	44.7	56.9	▲*	General Escobedo, N.L.	47.9	46.8
Cuauhtémoc, CDMX	53.9	59.1	-	San Nicolás de los Garza, N.L.	28.6	27.5
Benito Juárez, CDMX	20.7	14.6	-	Santa Catarina, N.L.	46.9	45.7
Coyoacán, CDMX	45.9	47.2	-	Oaxaca, Oax.	70.2	75.8
La Magdalena Contreras, CDMX	55.9	65.2	▲*	Puebla, Pue.	75.5	84.5
Tlalpan, CDMX	63.2	55.7	-	Querétaro, Qro.	66.1	48.0
Iztapalapa, CDMX	68.7	71.9	-	Cancún, Q. Roo	74.1	81.0
Milpa Alta, CDMX	47.2	65.4	▲*	Chetumal, Q. Roo	60.4	65.4
Tláhuac, CDMX	60.6	72.3	▲*	San Luis Potosí, S.L.P.	71.9	64.0
Xochimilco, CDMX	72.6	66.2	-	Cuilaacán, Sin.	90.6	88.1
Álvaro Obregón, CDMX	66.2	61.0	-	Mazatlán, Sin.	67.7	80.4
Azcapotzalco, CDMX	56.7	68.5	▲*	Los Mochis, Sin.	24.6	25.6
Cuajimalpa de Morelos, CDMX	40.2	44.3	-	Hermosillo, Son.	45.3	61.0
Miguel Hidalgo, CDMX	40.2	35.7	-	Nogales, Son.	38.7	45.0
Durango, Dgo.	41.4	53.5	▲*	Ciudad Obregón, Son.	69.4	88.0
León, Gto.	80.8	76.0	-	Villahermosa, Tab.	95.3	83.8
Guanajuato, Gto.	66.4	68.7	-	Tampico, Tamps.	30.9	34.8
Irapuato, Gto.	84.5	87.3	-	Reynosa, Tamps.	73.8	81.7
Acapulco, Gro.	80.9	76.7	-	Nuevo Laredo, Tamps.	50.2	42.5
Chilpancingo, Gro.	86.8	86.4	-	Ciudad Victoria, Tamps.	56.8	57.7
Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.	48.4	64.1	▲*	Tlaxcala, Tlax.	64.2	69.7
Pachuca, Hgo.	47.5	59.9	▲*	Veracruz, Ver.	51.1	62.7
Guadalajara, Jal.	82.9	79.2	-	Coatzacoalcos, Ver.	68.3	75.8
Tonalá, Jal.	56.6	56.5	-	Xalapa, Ver.	62.7	57.0
Tajomulco de Zúñiga, Jal.	67.6	73.9	-	Mérida, Yuc.	31.5	36.9
San Pedro Tlaquepaque, Jal.	58.5	65.8	-	Zacatecas, Zac. ^{3/}	80.7	78.6
				Fresnillo, Zac.	90.9	76.2
▼ A la baja: 6			▲ Al alza: 23			
			= Sin cambio: 62			

^{1/} Incluye el área urbana de las localidades de San José del Cabo y Cabo San Lucas.
^{2/} Incluye el área urbana de los municipios de Matamoros, Coah.; Torreón, Coah.; Gómez Palacio, Dgo.; y Lerdo, Dgo.
^{3/} Incluye el área urbana de los municipios de Guadalupe y Zacatecas.
 ▲ ▼ Incremento o decremento respecto a diciembre de 2024.
 * Diferencia estadísticamente significativa respecto a diciembre 2024 a 95 por ciento.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre de 2024 y cuarto trimestre de 2025.

Fuente: Lares Chavez (2025).

3.2. En términos objetivos: la mutación simétrica de los indicadores

Al examinar las estadísticas criminales, los datos de la ENVIPE revelan que la incidencia delictiva severa en Zacatecas se ha concentrado históricamente en un universo específico de violencia material: la extorsión (cobro de piso), el fraude, el robo total o parcial de vehículos y el asalto en el transporte público. En los años 2020 y 2021, la tasa se mantuvo en niveles sumamente elevados, registrando hasta 22,474 delitos violentos por cada 100 mil habitantes.

El indicador trascendental, sin embargo, se manifiesta en la estadística de homicidios dolosos. En el año 2021, la entidad colapsó en el abismo de la inseguridad con un registro de 1,741 homicidios dolosos, arrojando una tasa pavorosa de 109 asesinatos por cada 100 mil habitantes, lo que colocó a Zacatecas en el

puesto número uno del ranking nacional de letalidad. Tras la reconfiguración estratégica iniciada por el gobierno del estado en 2021 y la posterior implementación de la "Agenda de la Paz" en 2024, las cifras oficiales mostraron una tendencia a la baja sin precedentes, descendiendo a 500 homicidios en 2024 y desplomándose a solo 54 incidentes en el año 2025, ubicando la tasa de letalidad muy por debajo del estándar nacional.

Gráfico 2. Delitos cada 100 mil habitantes en personas mayores a 18 años

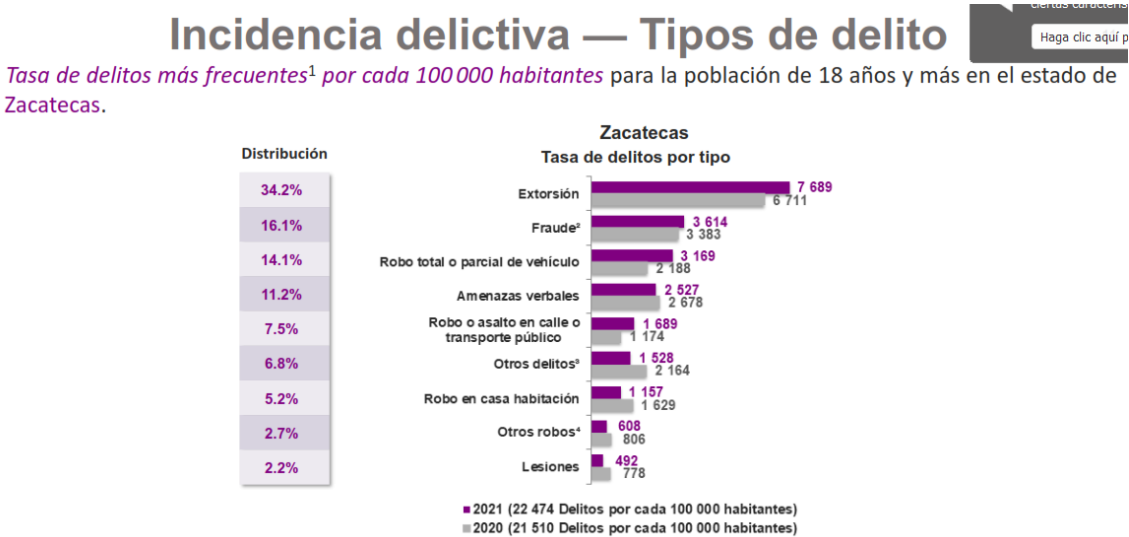


Fuente: ENVIPE (2022: 8).

A nivel formal, la burocracia estatal celebra este desplome como un éxito absoluto de la pacificación punitiva. No obstante, bajo el prisma de la geopolítica de la fragmentación y rescatando la perspicacia científica de García Alanís (2025), esta reducción drástica de homicidios debe interpretarse con cautela clínica: no representa un desmantelamiento de las organizaciones transnacionales, sino una sofisticación de sus tácticas operativas. Al verse asediados por las 7 iniciativas operativas del Estado y tras la muerte de liderazgos hegemónicos como Nemesio Oseguera "El Mencho" el 22 de febrero de 2026, los grupos delictivos del centro-norte (CJNG y Sinaloa) adaptaron sus estrategias hacia formas de violencia menos visibles, pero igualmente devastadoras, tales como la desaparición forzada de personas, el control encubierto de las policías municipales y la macrocriminalidad corporativa vinculada al despojo minero.

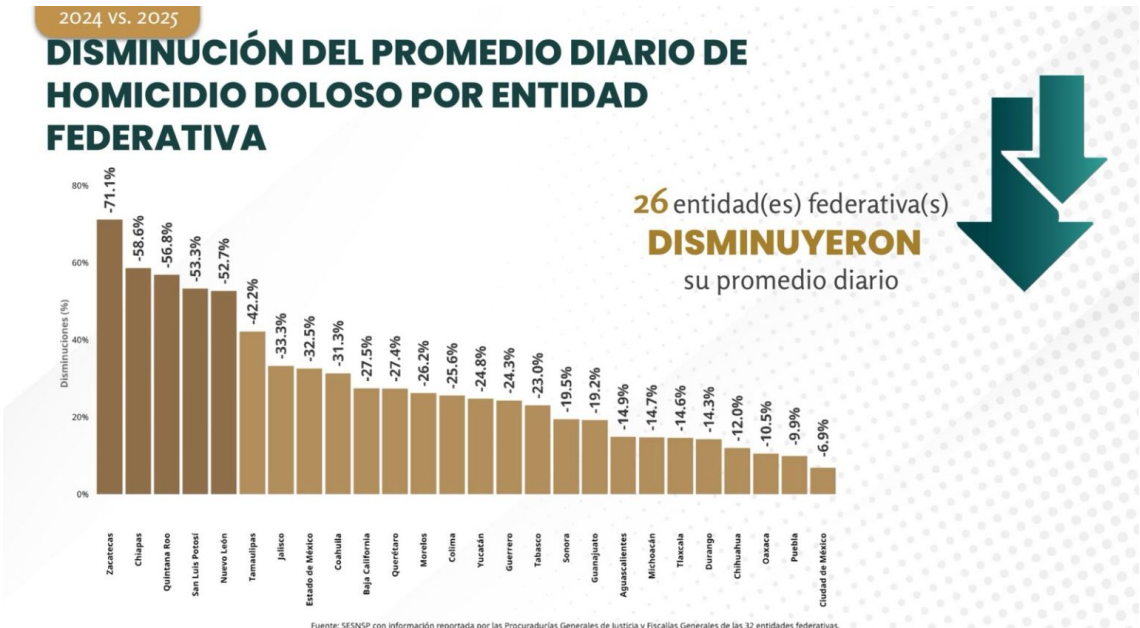
En síntesis, el diagnóstico objetivo demuestra que los carteles mutaron de una guerra predatoria abierta a una gobernabilidad de la fragmentación, estabilizada y de control encubierto.

Gráfico 3. Incidencia de los cuatro delitos más frecuentes



Fuente: ENVIPE (2022: 11)

Gráfico 4. Disminución del promedio diario de homicidios dolosos por entidad federativa



Fuente: La Jornada Zacatecas, 2026

4. El hub de conexión de Zacatecas como infraestructura de la fragmentación

La geografía económica de la globalización ha transformado las redes de transporte en verdaderos escenarios de disputa soberana. En el caso mexicano, el Estado de Zacatecas no se configura como una periferia aislada, sino como el *hub* logístico intermodal central del centro-norte del país.

Es un eje crucial donde convergen cuatro rutas federales estratégicas (Cuadro 1) que conectan el corazón del doble heartland productivo (Ciudad de México-Querétaro-Bajío) directamente con los puertos de ambas costas y las aduanas más cotizadas de la frontera con Estados Unidos.

Por necesidad, bajo el paradigma de la Geopolítica de la Fragmentación, esta infraestructura de alta velocidad deja de ser una vía neutral de comercio legal y se revela como un sistema nervioso sobre el cual el

crimen organizado construye su estatalidad forzada y microfísica. Los cárteles transterritoriales (CJNG y Sinaloa) no pretenden destruir estas vialidades. Su objetivo geopolítico es colonizarlas para implantar aduanas criminales invisibles y capturar las rentas del tránsito global.

4.1. Las venas terrestres del trasiego transnacional

El desglose empírico de las conexiones fronterizas y las rutas interoceánicas plasmado en los Cuadros 1 y 2 demuestra la centralidad ineludible del espacio zacatecano:

- La Carretera Federal 45 (Panamericana): es el eje norte-sur más relevante del país. Conecta Ciudad de México y Querétaro con Ciudad Juárez, Chihuahua, cruzando hacia El Paso, Texas, donde entronca de forma directa con la Interestatal 10 (I-10) americana. La Federal 45 actúa como la arteria principal del flujo de mercancías industriales y tecnológicas. Para el delito de alta frecuencia, controlar los tramos zacatecanos de esta ruta equivale a poseer la llave de acceso al mercado de consumo masivo de la costa oeste y el sur de los Estados Unidos.
- La Carretera Federal 49 (Eje Zacatecas-San Luis Potosí): esta vía conecta en Ciudad Jiménez, Chihuahua, con la Carretera 45. Es el corredor preferido por el transporte de carga masiva de los sectores industrial, agrícola y minero que busca evitar zonas urbanas densas antes de alcanzar el noreste mexicano y cruzar hacia Laredo, Texas, conectando con la Interestatal 35 (I-35). Bajo la fragmentación cualitativa, el control criminal de la Federal 49 no se limita al narcotráfico tradicional; se manifiesta de forma directa en el robo a los transportistas y la extorsión sistemática a las empresas de carga, operando como un impuesto corporativo ilegal estabilizado.
- La Carretera Federal 54 (Transversal Norte): cruza el estado uniendo Guadalajara, Jalisco, con Saltillo, Coahuila y el polo industrial de Monterrey, Nuevo León, para desembocar en Nuevo Laredo y Tamaulipas. Como se detalla en el Cuadro 2, la Federal 54 constituye la ruta predilecta para movilizar contenedores e insumos químicos que ingresan por el Puerto de Manzanillo (Colima) —el mayor puerto intermodal del Pacífico mexicano— con destino al T-MEC.

Es aquí donde la fragmentación adquiere una relevancia geopolítica global: el fentanilo, las drogas sintéticas y sus precursores químicos de origen asiático cruzan obligatoriamente por este corredor, convirtiendo los tramos zacatecanos en el filtro aduanero más disputado del continente.

Esta red terrestre se complementa de forma estratégica con la infraestructura ferroviaria del Corredor Central (Ruta México-Ciudad Juárez), utilizada para el traslado masivo de minerales, granos y productos de la industria automotriz terminada. Al pasar por Zacatecas con rumbo a El Paso, esta conexión ferroviaria se revela como un corredor inmejorable para el aprovechamiento delictivo, poniendo de manifiesto la racionalidad comercial, elemental y pragmática del crimen organizado.

Lejos de constituir una ingeniería logística sofisticada o un diseño estratégico excepcional, la operatividad criminal se limita a una explotación parasitaria y sencilla de las venas comerciales preexistentes del capitalismo contemporáneo. Las células de la fragmentación no fundan nuevos mercados espaciales, simplemente usufructúan las arterias del gran capital legal mediante el sabotaje de vías y el saqueo a gran escala, interrumpiendo los flujos globales a costo cero para sus propias estructuras.

Cuadro 1. Conexiones Fronterizas

Carretera Federal	Conexión fronteriza	Recorrido	Inserción en Estados Unidos	Importancia
Carretera Federal 45 Panamericana): es el eje norte-sur más relevante del país.	Desde Ciudad de México y Querétaro hacia Ciudad Juárez, Chihuahua, frontera con Estados Unidos.	Pasa por la capital y conecta con el Bajío (Aguascalientes, León) hacia el sur y con Durango hacia el norte.	Cruza hacia El Paso, Texas, donde conecta con la Interestatal 10 (I-10), que recorre el sur de Estados Unidos desde Los Ángeles hasta Florida.	
Carretera Federal 49: conocida como el eje Zacatecas-San Luis Potosí.	Conecta en Ciudad Jiménez, Chihuahua, con la Carretera 45, que sigue hasta Ciudad Juárez.	Es la vía preferida para el transporte de carga que viene desde el centro-sur (San Luis Potosí) y busca evitar zonas urbanas densas antes de llegar a la frontera.	Roma / Laredo, Texas, conecta con la Interestatal 35 (I-35) que circula por San Antonio / Dallas / Chicago.	Es un corredor clave para el transporte de carga industrial, agrícola y minera hacia el noreste de México.
Carretera Federal 54: cruza el estado de forma transversal-norte.	Punto de llegada en Ciudad Mier, Tamaulipas.	Desde Guadalajara, Jalisco, hacia Saltillo, Coahuila y Monterrey, Nuevo León.	Termina en Ciudad Mier, pero su flujo principal se desvía en Saltillo/ Monterrey hacia Nuevo Laredo, conectando con Laredo, Texas. Allí nace la Interestatal 35 (I-35), el corredor logístico más importante de Estados Unidos, hasta Canadá.	Es la ruta preferida para el transporte de mercancías desde Manzanillo hacia el polo industrial de Monterrey y la frontera con Estados Unidos en Nuevo Laredo.
Carretera Federal 23: conexión regional hacia el occidente.		Desde Fresnillo, Zacatecas, hacia Guadalajara, Jalisco.	El Paso, Texas conectando con la Interestatal 10 (I-10), de costa a costa de Estados Unidos.	Sirve como ruta alterna de conexión comercial con el occidente del país.
Infraestructura Ferroviaria				
El Estado forma parte del corredor ferroviario central.	Ruta México-Ciudad Juárez.	Conecta la Ciudad de México con la frontera en El Paso, Texas, pasando por Zacatecas.		Se utiliza para el transporte masivo de minerales, granos y productos de la industria automotriz (autopartes y vehículos terminados).

Fuente: elaboración propia

Estas carreteras federales y líneas ferroviarias que pasan por Zacatecas llegan hasta la frontera con Estados Unidos, permitiendo el flujo directo de mercancías y personas hacia diversas ciudades fronterizas y conectando con el sistema americano de autopistas.

Cuadro 2. Rutas Interoceánicas vía Zacatecas

Costa	Característica	Puerto	Conexión	Importancia
Conexión con el Pacífico (Occidente)	Zacatecas es un nodo clave para las mercancías que entran por los puertos más importantes del Pacífico mexicano.	Puerto de Manzanillo (Colima): el mayor puerto del país.	Conexión a través de la Carretera Federal 54, desde Colima y Guadalajara hacia Zacatecas.	Entrada de mercancías desde Asia.
		Puerto de Lázaro Cárdenas (Michoacán).	Se conecta mediante la red de autopistas que enlazan el Bajío con Zacatecas (vía Carretera 45).	Facilita el transporte de contenedores y vehículos hacia el norte.
Conexión con el Atlántico / Golfo de México (Oriente)	Hacia el este, Zacatecas se enlaza con los principales centros de exportación del Golfo de México.	Puerto de Altamira (Tamaulipas).	La Carretera Federal 54 conecta Zacatecas con Monterrey y posteriormente con la zona industrial de Altamira.	Es una ruta vital para la industria petroquímica y siderúrgica con destino a Europa.
		Puerto de Veracruz	La Carretera Federal 49 conecta con la Carretera Federal 150 hasta Veracruz	Principal puerto histórico de carga general.

Fuente: elaboración propia

Esta capacidad de conectar ambos océanos más su acceso a toda la frontera norte, define a Zacatecas como un *hub* logístico intermodal en términos comerciales.

4.2. El corredor del Pacífico y la conexión con Sinaloa

Como se describe meticulosamente en los Cuadros 3, 4 y 5, el *hub* zacatecano se enlaza con la costa oeste de Estados Unidos y el estado de Sinaloa a través de un complejo entramado que desafía la geografía o las distancias físicas del mapa. A través de la conexión Zacatecas-Durango (Federal 45/49) y cruzando la Sierra Madre Occidental por la autopista Durango-Mazatlán (150D), el espacio zacatecano se integra orgánicamente al Corredor Económico del Norte.

Esta interconexión vial permite que los flujos ilícitos y comerciales provenientes de los feudos históricos del Cártel de Sinaloa se inyecten de manera directa en el altiplano zacatecano para buscar salida hacia Texas. En consecuencia, Zacatecas no padece una violencia delictiva común, de carácter local. Sufre una guerra de posiciones propia de la lógica de facilitación comercial global.

El territorio zacatecano funciona como la gran aduana intermedia donde colisionan el impulso expansivo del Cártel Jalisco Nueva Generación (que sube desde Colima y Jalisco por la Federal 54) y la estrategia de contención y repliegue del Cártel de Sinaloa (que penetra desde el noroeste). El espacio se astilla en micro-soberanías locales precisamente porque quien logre estabilizar su estatalidad sobre estas carreteras federales controlará el flujo interoceánico de la globalización ilícita.

Cuadro 3. Conexiones con la Costa Oeste de Estados Unidos

Conexión por carretera (Ruta Nacional)		
Ruta	Recorrido	Características
Zacatecas a Durango (Fed. 45 / 49):	Se toma hacia el norte para conectar con la autopista a Durango.	
Durango a Mazatlán (Fed. 40D):	Se cruza la Sierra Madre Occidental hacia la costa del Pacífico.	
Corredor del Pacífico (Fed. 15D).	Desde Mazatlán se sube por toda la costa de Sinaloa y Sonora hasta llegar a Santa Ana.	
Santa Ana a Tijuana (Fed. 2).	Esta es la ruta fronteriza definitiva que atraviesa el desierto de Altar y la Rumorosa hasta llegar a Tijuana.	El transporte internacional de carga a veces opta por subir de Zacatecas a Ciudad Juárez (Fed. 45), cruzar a El Paso y utilizar la I-10 y la I-8 en Estados Unidos para reingresar por San Diego/Tijuana.
Conexión Aérea		
		Zacatecas cuenta con vuelos directos a Tijuana operados por aerolíneas como Volaris.
Conexión Ferroviaria		
		La conexión ferroviaria a Tijuana es limitada y requiere transbordos complejos.

Fuente: elaboración propia

Las rutas de Zacatecas tienen una conexión estratégica con la frontera este de los Estados Unidos (Texas), consolidándose como un corredor vital para el comercio del T-MEC.

Las principales vías que conectan Zacatecas con los puertos de entrada del noreste son:

Cuadro 4. Conexiones con la Costa Este de Estados Unidos

Dirección	Conexión en México	Recorrido	Conexión en Estados Unidos	Características
Rutas hacia la frontera de Texas (Este).	Desde Laredo, Tamaulipas hacia Laredo, Texas.	La Carretera Federal 54 hacia Saltillo/Monterrey. Luego la Carretera Federal 85 (Autopista Monterrey-Nuevo Laredo).	Conecta directamente con la Interestatal 35 (I-35) en Estados Unidos, que llega hasta la frontera con Canadá.	Es el puerto terrestre más importante para el comercio bilateral.

Dirección	Conexión en México	Recorrido	Conexión en Estados Unidos	Características
	Desde Reynosa / Matamoros / Tamaulipas hacia McAllen / Brownsville, Texas.	Desde Zacatecas la Carretera Federal 49 o 54 lleva hacia Monterrey. Luego la Carretera Federal 40 hacia Reynosa o Matamoros.		Estas rutas son clave para el flujo de mercancías hacia los centros logísticos del sur y este de Texas.
Corredor ferroviario				
Corredor Noreste	Zacatecas se enlaza con las líneas que van a Monterrey y luego al cruce de Nuevo Laredo.			Para el transporte intermodal hacia el este y medio oeste de Estados Unidos.

Fuente: elaboración propia

La infraestructura ferroviaria de la conexión este es un pilar del *hub* logístico. Las exportaciones mexicanas por estas rutas crecerían entre un 3% y un 5% durante 2026 debido al *nearshoring*.

Conexión con Sinaloa

Zacatecas tiene una conexión terrestre directa y estratégica con Sinaloa, formando parte de un corredor comercial clave que une el centro-norte de México con la costa del Pacífico.

Cuadro 5. Conexión con Sinaloa

Rutas	Conexiones	Recorrido	Características
El Corredor Económico del Norte	Zacatecas y Sinaloa son estados fundamentales del Corredor Económico del Norte.	Una red de infraestructura diseñada para conectar el Puerto de Mazatlán con la frontera este de Estados Unidos (Texas).	Esta ruta permite que las mercancías que entran por el Pacífico atraviesen Zacatecas para llegar a mercados del noreste y el extranjero.
Ruta Terrestre Principal (Zacatecas - Mazatlán).	La conexión más importante es hacia Mazatlán, el principal puerto de Sinaloa.	De Zacatecas a Durango: se utiliza la Carretera Federal 45 o la 49.	
		De Durango a Mazatlán: se toma la Autopista Durango-Mazatlán (150D).	Famosa por el puente Baluarte, que cruza la Sierra Madre Occidental y conecta directamente con Sinaloa.
Conexión con Culiacán y el norte de Sinaloa.		Para llegar a la capital, Culiacán, o al puerto de Topolobampo (en el norte de Sinaloa), la ruta continúa desde Mazatlán hacia el norte por la Carretera Federal 15 (corredor del Pacífico).	
Conectividad Aérea.		Los vuelos conectan el Aeropuerto Internacional de Zacatecas (ZCL) con el de Mazatlán (MZT), con 4.5 a 6.5 horas de vuelo, incluyendo escalas.	

Fuente: elaboración propia

4.5. La determinación orográfica del espacio: el embudo de Fresnillo y el dilema de seguridad narco

Si las carreteras federales constituyen las venas logísticas del *hub* zacatecano, el relieve orográfico del Estado funciona como el espacio físico que constriñe, acelera o embuda los flujos del trasiego transnacional. Como se transcribe minuciosamente en el Cuadro 6, el territorio de Zacatecas está atravesado por la transición geomorfológica entre la Meseta Central y las estribaciones orientales de la Sierra Madre Occidental, configurando un terreno accidentado con elevaciones que superan los 2,500 metros sobre el nivel del mar. Lejos de ser un dato meramente topográfico, este determinismo geográfico impone la ley de la física sobre las estrategias de las organizaciones criminales.

Bajo el prisma de la Geopolítica de la Fragmentación, la orografía zacatecana produce un fenómeno geopolítico crítico: el embudo natural de Fresnillo. Al analizar el Cuadro 6, queda en evidencia que los flujos

viales que ascienden desde el occidente y el Pacífico (Carretera Federal 54) y los que provienen del centro del país (Carretera Federal 45) son forzados por el relieve de la Sierra Madre a converger en un estrecho pasillo geográfico plano en el centro-norte del estado.

El municipio de Fresnillo constituye el *heartland* de este embudo. La geografía obliga a que todo el trasiego de precursores químicos, fentanilo y cocaína se concentre físicamente en este nodo estratégico antes de dispersarse hacia las rutas norteñas (vías 45 y 49) rumbo a Texas.

Esta concentración física forzada es la que explica científicamente por qué Fresnillo se convirtió en el epicentro histórico de la violencia espectacular y el terror en México, registrando percepciones de inseguridad cercanas al 97%. Al ser un cuello de botella ineludible, las estructuras criminales del CJNG y del Cártel de Sinaloa caen en lo que denominamos un "dilema de seguridad narco" de la fragmentación: ningún grupo posee la capacidad de controlar la totalidad del hub, pero ninguno permite que el rival monopolice el embudo de Fresnillo.

Por consiguiente, la violencia en Fresnillo no responde a una anarquía delictiva común, sino a una necesidad táctica de control aduanero. Al astillarse el espacio por la presión militar, el relieve escarpado de la Sierra Madre Occidental ofrece a las células criminales zonas de repliegue táctico y refugio inexpugnable, mientras que las llanuras conectoras de Fresnillo operan como el campo de batalla abierto donde se libran las guerras de posiciones. El crimen organizado se ve forzado a copiar los atributos de la estatalidad en los municipios aledaños a este embudo (Valparaíso, Sombrerete, Jerez) para construir un blindaje perimetral que proteja el tránsito por la joya de la corona logística.

Esta necesidad de control perimetral se rige con exactitud por la categoría clásica de la geopolítica que define a los buffers o zonas de amortiguación geopolítica. En la teoría del equilibrio de poder, un buffer constituye un espacio intermedio y geográficamente delimitado que los actores soberanos colonizan o neutralizan para evitar el choque directo en sus núcleos vitales y para absorber los impactos de la expansión rival.

Trasladado al paradigma de la fragmentación cualitativa en Zacatecas, municipios periféricos como Valparaíso (en la frontera con Jalisco y Durango), Sombrerete (en la salida hacia el norte minero) y Jerez (como bisagra habitacional) operan formalmente como los *buffers* estratégicos que protegen el *heartland* logístico de Fresnillo.

Las facciones en pugna no buscan necesariamente rentabilizar estos municipios en términos de mercado interno, sino utilizarlos como parachoques armados. Al edificar allí un orden coactivo mutante basado en retenes, control de policías locales y redes de vigías, el crimen organizado construye zonas tapón que dilatan o neutralizan las ofensivas de la fuerza pública o del cartel competidor, asegurando que las fricciones bélicas de la periferia mantengan perfectamente despejado y fluido el tránsito por la arteria central del embudo.

Esta dinámica espacial pone de manifiesto una alarmante capacidad de 'autosacrificio' por parte del crimen organizado, una variable que no pertenece a la lógica de la administración del Estado, sino a los anales más descarnados de la guerra y la supervivencia territorial. Dicha capacidad de autosacrificio no responde a impulsos irracionales; implica una voluntad colectiva, una inteligencia agencial y una estrategia de resistencia profunda que, sin necesidad de un generalato formal o piramidal, se despliega en manos de las puras necesidades de preservación del espacio logístico.

Con un lejano antecedente histórico en las migraciones forzadas por las glaciaciones, donde la especie sacrificaba sus flancos periféricos para salvaguardar el núcleo, el faccionalismo criminal contemporáneo inmola sus peones y micro-territorios fronterizos con la parsimonia de un estratega que sabe que la pérdida del buffer es el costo necesario para perpetuar el flujo de la facilitación comercial global.

En síntesis, el Cuadro 6 demuestra que en Zacatecas la geografía dicta los puntos de fricción: las carreteras distribuyen la riqueza del trasiego, pero el relieve es el que decreta dónde se derrama la sangre por la fragmentación del poder.

Nota metodológica y testimonial: la infiltración simétrica de la estatalidad en Fresnillo, año 2014.

La materialización de esta estatalidad clonada y la naturaleza híbrida de la gobernanza criminal en el *heartland* del hub no constituyen una hipótesis reciente; es un proceso de sedimentación histórica que el autor pudo constatar de manera directa en el terreno (Emmerich, 2024: 298). En el año 2014, con la presentación formal del Ayuntamiento de Fresnillo y cumpliendo con los protocolos institucionales del presidente municipal, el autor impartió una capacitación estratégica a la totalidad de la fuerza policial local, integrada por aproximadamente 100 efectivos. Durante la sesión, la polarización y la tensión interna de la corporación desencadenaron una batahola descomunal en el recinto, cuya contención operativa solo fue posible mediante la intervención coercitiva y el liderazgo directo del propio comandante de la policía municipal.

La profundidad del quiebre institucional se reveló de forma descarnada durante el almuerzo oficial posterior, donde el autor —acompañado por su equipo técnico— fue escoltado por una camioneta artillada y tres comandos de la SEMAR - Marina de México. Al interrogar al mando policial respecto a la magnitud de la custodia en un perímetro teóricamente asegurado, la respuesta del comandante desnudó la paradoja de la seguridad pública mexicana: el despliegue militar no buscaba contener una amenaza exterior delictiva, sino proteger la vida del propio jefe policial frente a complots de asesinato originados por sus subalternos. El mando notificó formalmente que al menos el 50% de la fuerza policial bajo su cargo operaba de manera simétrica como personal operativo de la organización criminal de "Los Zetas", habiendo acreditado previamente, de forma paradójica, los exámenes oficiales de control de confianza del Estado mexicano. Este hecho histórico demuestra que la fragmentación cualitativa no destruye el hardware burocrático del Estado; lo coloniza desde adentro, transformando los aparatos de coacción legal en aduanas híbridas donde el delito legisla bajo el amparo de la placa oficial.

4.6. Reactualización del paradigma: la gobernanza criminal fragmentaria e híbrida

La evidencia testimonial e histórica de Fresnillo obliga a operar una reactualización profunda del concepto de gobernanza criminal. La literatura convencional (Lessing, 2018; Trejo y Ley, 2020) suele definir la gobernanza criminal como una estructura estática y de suma cero, donde el actor delictivo despliega un orden social sustitutivo ante la ausencia o repliegue de las instituciones públicas. Sin embargo, el paradigma de la Geopolítica de la Fragmentación demuestra que la gobernanza contemporánea no es sustitutiva, sino híbrida, molecular y altamente dinámica.

No se asiste a la desaparición del Estado, sino a un proceso de cohabitación simbiótica en el fragmento territorial: el hardware burocrático legal (los exámenes de control de confianza, las patrullas municipales, las alcaldías) coexiste y legitima el software operativo del cartel.

En las aduanas y *buffers* del hub zacatecano, los límites entre lo lícito y lo ilícito se disuelven. La gobernanza criminal fragmentaria ya no aspira a derrocar el mando centralizado, sino a gerenciar la fluidez del pasillo logístico a través de la colonización microfísica de los aparatos de coacción del propio Estado. El delito no destruye la ley, la copia y la implementa con rango oficial, transformando el dilema de seguridad en una permanente negociación armada por la administración de los recursos y las soberanías locales.

Cuadro 6. Accidentes geográficos y orográficos

Accidente	Ubicación	Efecto en la ruta	Características
La Sierra Madre Occidental (la Gran Barrera).	Es el accidente más determinante. Corre de norte a sur por todo el oeste del Estado.	Las rutas hacia Sinaloa no salen directamente de Zacatecas hacia el oeste. Antes suben a Durango para buscar el paso a través de la sierra.	Una cadena montañosa abrupta y difícil de cruzar.
El Cañón de Juchipila y el Cañón de Tlaltenango (como parte de la Sierra Madre Occidental).	Al sur del Estado las montañas se abren en estos dos grandes cañones.	La Carretera Federal 23 y la 54 corren por el fondo de estos valles para llegar a Guadalajara, evitando las altas cumbres.	
El Altiplano mexicano (la Meseta Central).	La mayor parte del centro y oriente de Zacatecas es una meseta de gran altitud (2,100 a 2,400 msn).	Por allí corren la Carretera Federal 45 y la 49. Es un terreno ideal para el ferrocarril y el transporte de carga pesada, ya que no hay pendientes extremas.	El terreno relativamente plano y semiárido permitió el diseño de líneas rectas y largas.
La Sierra de Zacatecas y el Cerro de la Bufa.	La capital del Estado está construida en un terreno muy accidentado de cañadas y cerros.	Esto obliga a que la Carretera Federal 45 se convierta en un libramiento (para el Tránsito Pesado) que rodea la ciudad.	Las montañas actúan como un embudo. El tráfico que viene del sur tiene que pasar por un estrecho corredor natural en Fresnillo para seguir hacia el norte.
El Desierto de Chihuahua (Zona Norte)	Hacia el norte (Saltillo o Ciudad Juárez) el terreno se vuelve más árido y desértico.	La falta de ríos caudalosos y la estabilidad del suelo desértico permitieron trazar carreteras de alta velocidad con pocas curvas.	Las distancias entre puntos de abastecimiento de agua o servicios son grandes, lo que concentra la logística en determinados nodos, como Concepción del Oro.
Cuencas endorreicas (lagunas secas)	En algunas zonas del Estado existen cuencas que no tienen salida al mar, formando zonas de salitrales o lagunas estacionales.		Los ingenieros evitan estas zonas, el suelo es inestable y tiende a inundarse o hundirse. Buscando suelo firme, algunas carreteras dan rodeos que parecen innecesarios en el mapa.

Fuente: elaboración propia

4.6. El crimen organizado en Zacatecas: de la corporación vertical a la mente en colmena fragmentaria

El análisis convencional del crimen organizado en México suele cometer el error de diagnosticar a las organizaciones delictivas como carteles monolíticos, burocráticos y con mandos piramidales inmutables. Sin embargo, al aplicar el prisma de la Geopolítica de la Fragmentación, se evidencia que las estructuras que operan en el *hub* logístico de Zacatecas (Cuadros 1 y 2) constituyen en realidad federaciones mutantes de células delictivas locales que clonan atributos de estatalidad en un régimen de franquicia armada. La evolución reciente de estas organizaciones demuestra que la presión coercitiva del Estado no desmantela el negocio; acelera su descentralización y atomización territorial.

4.6.1. El punto de inflexión agencial: el impacto de la muerte del "Mencho" (2026)

La validez de la tesis de la fragmentación cualitativa ha quedado trágicamente demostrada tras el hito histórico que reconfiguró el mapa de la criminalidad transnacional: la muerte confirmada de Nemesio Oseguera "El Mencho", líder hegemónico del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Este evento operó como un violento catalizador que pulverizó las últimas amarras de la verticalidad corporativa criminal, desatando reacomodos logísticos y escisiones intestinas instantáneas en al menos 11 estados de la República, con especial virulencia en el embudo estratégico de Zacatecas.

Bajo la vieja Geopolítica de la Seguridad, la desaparición del capo hegemónico habría sugerido el debilitamiento del cartel, su fragmentación autodestructiva o su absorción por parte del Cártel de Sinaloa. Bajo la Geopolítica de la Fragmentación, el fenómeno es simétricamente inverso:

- La atomización horizontal: al desaparecer el Mando centralizado que unificaba las franquicias del CJNG, las células operativas que controlaban los *buffers* zacatecanos (Valparaíso, Jerez, Sombrerete) se autonombraron soberanas. El cartel mutó hacia una mente de colmena horizontal: una red de micro-facciones autónomas que ya no rinden cuentas a una matriz en Jalisco, sino que gestionan sus

propias aduanas viales, alianzas locales y esquemas de extorsión de manera independiente.

- El repliegue defensivo de Sinaloa: frente a la fragmentación del rival, el Cártel de Sinaloa —que ya operaba internamente de forma faccionalizada (Mayo-Chapitos)— aceleró su estrategia de contención microfísica. Ya no disputan la totalidad del *hub* zacatecano; se concentran en blindar sus pasillos específicos de salida hacia Durango y la Federal 49, convirtiendo las carreteras en fronteras armadas móviles.

4.6.2. La mutación de la violencia espectacularizada a la violencia encubierta

Esta transición estructural explica científicamente la paradoja estadística revisada en el diagnóstico objetivo de este trabajo: el desplome drástico de los homicidios dolosos desde 1,741 casos en 2021 a solo 54 incidentes en el año 2025 y 2026. La burocracia estatal atribuye este éxito de pacificación a la eficiencia punitiva de la "Agenda de la Paz". Sin embargo, la geopolítica crítica demuestra que la pax mafiosa de la fragmentación responde a un cambio de la matriz delictiva forzada por el nuevo entorno horizontal:

- La racionalidad del perfil bajo: las micro-facciones de la mente en colmena comprendieron que las masacres espectacularizadas del pasado (cuerpos colgados en puentes, fusilamientos públicos) atraían despliegues masivos de la fuerza pública federal (Ejército y Guardia Nacional), rompiendo la viabilidad y rentabilidad del pasillo logístico.
- La economía de la desaparición forzada: para mantener sus indicadores de estatalidad sin activar los radares punitivos del Estado, el crimen organizado fragmentario sustituyó el asesinato expuesto por la desaparición forzada de personas. Al no haber cuerpo, no hay estadística de homicidio; el "desplome" del delito es en realidad la clandestinización absoluta de la violencia.
- Captura institucional silenciosa: al ser estructuras más pequeñas y locales, las células de la fragmentación concentran su capacidad de corrupción exclusivamente en el nivel municipal (policías locales, direcciones de catastro, alcaldías), logrando un control simbiótico del fragmento territorial que les permite cohabitar con el despliegue de los arcos carreteros del C5i del Estado.

En síntesis, el crimen organizado en Zacatecas no ha sido derrotado; ha alcanzado su etapa más sofisticada: una gobernanza molecular, encubierta e híbrida, perfectamente adaptada a las venas del capitalismo extractivo contemporáneo.

Este fenómeno de clandestinización encuentra un sólido respaldo en la literatura sociológica y criminológica contemporánea. Como demuestran Jack Levin y Julie B. Wiest (2023) en su tratado sobre la violencia encubierta, las estructuras que operan con altos niveles de adaptabilidad institucional tienden a sustituir la violencia espectacular por mecanismos surrepticios diseñados específicamente para eludir los radares de los registros oficiales, forzando a que la letalidad real quede camuflada o administrativamente invisibilizada.

En la misma línea, recuperando el planteamiento de Javier Auyero (2012) respecto a la violencia encubierta y la gobernanza de la ambigüedad, la desaparición forzada de personas en el *hub* zacatecano opera como el software óptimo de la fragmentación: permite a las micro-facciones de la mente en colmena ejercer un control social punitivo e inflexible sobre el territorio, mientras ofrecen a la burocracia estatal el hardware estadístico necesario para simular un escenario de pacificación punitiva y éxito de política pública.

Figura 1. Síntesis del hub zacatecano: las rutas 23, 45, 49 y 54



Fuente: Google Maps

5. La política pública de seguridad en Zacatecas a partir del año 2021: de la presencia militar a la respuesta coercitiva simétrica

A partir del año 2021, y con mayor énfasis metodológico tras la implementación de la "Agenda de la Paz" en 2024, el gobierno del estado de Zacatecas operó un giro radical en su hardware de seguridad pública, estructurado formalmente en torno a siete (7) iniciativas territoriales estratégicas. Estas acciones incluyeron la creación e inserción de las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), la instalación masiva de arcos carreteros inteligentes conectados al sistema C5i, el fortalecimiento de las Unidades Regionales de Seguridad (UNIRSE) como aduanas de control policial, y el despliegue coordinado de la Guardia Nacional y el Ejército en las principales arterias del trasiego.

Oficialmente, la burocracia estatal evalúa el éxito de este aparataje punitivo mediante la contabilidad lineal del delito: el desplome de homicidios dolosos de 1,741 casos en 2021 a escasos 54 incidentes registrados con posterioridad se presenta como la evidencia empírica de la recuperación del monopolio de la violencia. No obstante, al aplicar el software interpretativo de la Geopolítica de la Fragmentación y el andamiaje sociológico de Javier Auyero respecto a la "zona de gris" institucional, se evidencia que estas 7 iniciativas no desmantelaron las estructuras delictivas. En cambio, forzaron a una reconfiguración espacial y simétrica del poder en el mapa.

5.1. Las iniciativas territoriales del nivel inicial

El nivel inicial consistió en siete (7) iniciativas territoriales para la recuperación del control territorial.

5.1.1. El despliegue del C5i y las UNIRSE como fronteras de conducción estrecha (análisis de las iniciativas 1 a 4)

El robustecimiento logístico de los arcos carreteros y las UNIRSE (Iniciativas 2 y 3) alteró la física del tránsito por las Carreteras Federales 45, 49 y 54. Al saturar las autopistas principales con instrumentos tecnológicos de alta visibilidad, el Estado no interrumpió el flujo de la globalización ilícita; provocó un

fenómeno de deslocalización y encauzamiento.

Las micro-facciones de la mente colmena criminal (CJNG y Sinaloa) asimilaron de inmediato el cambio de entorno. Entendieron que la confrontación abierta en las venas del *hub* central atraía despliegues masivos del Ejército, rompiendo la rentabilidad del pasillo logístico. En consecuencia, la respuesta del crimen organizado fue de una simetría adaptativa absoluta: cedieron el control superficial de la visibilidad vial al Estado formal, mientras replegaban sus estructuras operativas hacia los caminos rurales y los municipios periféricos que actúan como *buffers* o zonas de amortiguación (Valparaíso, Jerez, Sombrerete). Las UNIRSE y los arcos del C5i terminaron operando, paradójicamente, como los estabilizadores de una pax mafiosa superficial: el Estado vigila la autopista, mientras el crimen administra los fragmentos municipales aledaños.

- El **re-emplazamiento** (re-territorialización) de las fuerzas en el territorio para la ejecución de diferentes tipos de operativos fue un factor clave en la recuperación y expansión del control territorial por parte del Estado.

Esta reorganización del despliegue operativo contempló operaciones urbanas, rurales, aéreas y operaciones contra la delincuencia, para mejorar la capacidad de respuesta institucional en los lugares con mayor incidencia delictiva y situaciones de riesgo. Se reforzó la presencia de las fuerzas de seguridad en sectores específicos de Zacatecas, para estar en todos lados, pero de manera diferente en cada uno, relacionados con el mapa de nodos de conexión del Estado.

- A esta primera iniciativa territorial se sumó la idea de “**Carreteras Seguras**”, un ejercicio de control mediante operativos en los corredores estratégicos.

Las características del *hub* zacatecano obligaron a perfilar geopolíticamente (poder sobre el territorio) la distribución combinada de acciones de seguridad vial y combate al delito en las rutas terrestres. El reforzamiento del control territorial terrestre fue una consecuencia del *hub* de conexión estratégico.

Algunos operativos tuvieron lugar en la zona centro del Estado ya que, al conectar directamente con los estados vecinos de Aguascalientes, Durango (ruta 45) y San Luis Potosí (ruta 49), es el *locus* de asentamiento de las vías más importantes de conexión interestatal.

- De forma complementaria se reactivaron las **Unidades Regionales de Seguridad (UNIRSE)**, para coordinar la seguridad vial y la vigilancia en ruta.

Las UNIRSE son instalaciones estratégicas instaladas en las rutas de conexión interestatal para brindar seguridad y garantizar la atención ciudadana de manera efectiva, facilitando la comunicación entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad locales.

Las principales garantías aseguradas fueron: la incorporación de más efectivos en el territorio, espacios de apoyo e información a los viajeros y paraderos seguros. Las UNIRSE son un instrumento que provee servicio con un escaso uso de la fuerza pública, reforzando la idea de un Estado que controla el territorio. Estos espacios están establecidos a lo largo de las rutas para que los viajeros confíen en los servicios de seguridad y cuenten con acceso gratuito a Internet, asentando puntos fijos de estatalidad.

- Se consolidó la creación de las **Fuerzas de Respuesta Inmediata (FRIZ)**, una unidad especializada, integrada por personal retirado del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea, la Marina, la Policía Judicial Federal y la Policía Estatal. Todos fueron acreditados con exámenes de control de confianza, garantizando su preparación y compromiso con la seguridad.

La FRIZ busca fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, violencia o delincuencia, mediante operativos estratégicos en zonas ya identificadas. Su despliegue operativo abarca diversos municipios y puntos de coordinación con las UNIRSE, permitiendo cubrir más territorio de manera más amplia e intervenir más ágilmente. Aquí cobra importancia la idea de estar en todos lados, pero de diferente

forma en cada uno.

El personal de la FRIZ tiene entrenamiento especial, enfocado en distintas áreas de operación. Entre las principales disciplinas desarrolladas se incluyeron las operaciones especiales, tácticas rurales y aeromóviles, un proceso formativo de alto nivel de competencia y preparación integral para responder de manera eficiente ante cualquier evento.

5.2. Las fuerzas FRIZ y la militarización: el anclaje en la "Zona Gris" (análisis de las Iniciativas 5 a 7)

La creación de las Fuerzas FRIZ y la masificación de la Guardia Nacional (Iniciativas 1 y 5) pretendían recuperar el control territorial mediante la coacción directa. Sin embargo, la persistencia de una gobernanza criminal molecular demuestra que estas fuerzas de choque chocan de frente contra la porosidad de la "zona gris" teorizada por Auyero y Berti (2013).

Como el autor constató en la investigación etnográfica en el *heartland* de Fresnillo, la estatalidad paralela que edifica el delito no se destruye con patrullajes masivos porque se encuentra imbricada en el propio hardware burocrático legal del nivel local. La respuesta del crimen organizado fragmentario ante las FRIZ consistió en clonar y burocratizar la coacción: al infiltrar las policías municipales —cuyos elementos acreditan los exámenes oficiales de control de confianza del propio Estado—, las micro-facciones criminales adquirieron la capacidad agencial de anticipar, desviar o dilatar la acción punitiva federal.

Por consiguiente, la drástica reducción de la letalidad abierta (homicidios) es el dividendo directo de esta hibridación institucional: la violencia espectacularizada mutó hacia la violencia encubierta de la desaparición forzada precisamente porque las redes delictivas aprendieron a cohabitar con el despliegue de las iniciativas estatales. Ocultar el cuerpo es el software óptimo que las micro-facciones ejecutan en la cotidianidad de la fragmentación: les permite mantener el Mando real y la extorsión sobre el territorio, al mismo tiempo que proveen a la burocracia del Estado formal de las estadísticas necesarias para simular la pacificación y justificar la continuidad presupuestaria de su hardware punitivo.

En síntesis, el análisis de la política pública desde 2021 demuestra que el Estado y el crimen organizado ya no operan en un juego de suma cero; cohabitan en un entramado de soberanías astilladas donde la simulación estadística es la ley que gobierna el espacio.

- Una vez establecida la estructura táctica y territorial se volvieron importantes las **herramientas de inteligencia**. Se creó la División de Investigación y Análisis dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, conformada por un jefe y 74 elementos. También se creó la Mesa Interinstitucional de Inteligencia integrada por la Secretaría de Seguridad Pública, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Información y la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Cada institución puso a disponibilidad representantes permanentes en esta mesa de trabajo. La reunión diaria cumplía con determinados objetivos: la priorización de órdenes judiciales, la identificación de objetivos prioritarios y generadores de violencia, para actuar sobre ellos en el futuro.

- Cualquier estrategia bien preestablecida se desvanece si los recursos humanos no tienen un complemento en los **recursos tecnológicos**.

Las cámaras C5 y C4, los arcos carreteros, el reconocimiento facial, los lectores de placas, los drones y aviones no tripulados apoyaron la política e seguridad. Su función principal es la observación del territorio en tiempo real, la detección de los movimientos sospechosos y el seguimiento automatizado de los vehículos o personas, reforzando la capacidad de respuesta inmediata. Se sumaron los helicópteros y la red de fibra óptica, para garantizar la movilidad y la comunicación efectiva entre las fuerzas operativas y proveer celeridad en la respuesta de campo.

- Además de estas herramientas de vigilancia se sumaron **sistemas de navegación, geolocalización y sitios de repetición de señal**, instrumentos con carácter analítico y comunicativo que reforzaron el procesamiento de la información a fin de rastrear objetivos mediante el uso de datos e inteligencia tecnológicamente procesada.

El diseño de un modelo de planeación centralizada y ejecución descentralizada permitió combinar la dirección estratégica del gobierno estatal con la capacidad operativa de los municipios. Desde la Secretaría de Seguridad Pública se establecieron los lineamientos generales, metas e indicadores de acción, mientras que las fuerzas locales y regionales adaptaron las estrategias según las condiciones específicas de cada territorio.

6. De la geopolítica de la seguridad a la geopolítica de la fragmentación: una relectura crítica del espacio zacatecano

El marco convencional de la Geopolítica de la Seguridad —sustentado en la premisa clásica de que el Estado centralizado y el delito operan como dos vectores absolutos en disputa lineal por el monopolio del espacio— ha quedado teóricamente rebasado por la porosidad del escenario contemporáneo. Si bien la geopolítica de la seguridad clásica (Spykman, 1942; Lacoste, 2008) aportó el *background* necesario para entender que la criminalidad no es un mero fenómeno criminológico sino un desafío territorializado, su arquitectura analítica asume una rigidez institucional que simplifica la interacción entre los actores reales en el terreno.

La física de la realidad en Zacatecas exige transitar de forma definitiva hacia el paradigma de la Geopolítica de la Fragmentación. La ruptura epistemológica que introduce esta subdisciplina radica en que el espacio ya no se disputa en un juego de suma cero (donde el avance del Estado implica la desaparición del cartel); se gestiona, se astilla y se copia en un régimen de cohabitación armada y microfísica.

```

[ TRADICIONAL: GEOPOLÍTICA DE LA SEGURIDAD ]
ESTADO MONOLÍTICO <===== (Choque Lineal) =====> CARTEL VEI
[ JUEGO DE SUMA CERO ]

||
|| Mutación Epistemológica (2026)
\

[ EVOLUCIONADO: GEOPOLÍTICA DE LA FRAGMENTACIÓN ]
[Hardware Punitivo] ==> ESTADO PARTICULAR <==> MENTE COLMENA <== [Gobern
[ COHABITACIÓN MOLECULAR Y GRIS ]

```

Gráfico 2. La Cruz Zeta



Fuente: elaboración propia en base a Lomnitz (2023).

6.1. Las tres falacias de la geopolítica de la seguridad clásica

Al confrontar el viejo marco analítico contra el atlas de los cuadros territoriales (Cuadros 1 a 6) y la evidencia empírica de este trabajo, emergen tres contradicciones insubsanables que justifican el salto teórico:

- La falacia del monopolio violento: la visión clásica asume que el despliegue del hardware federal (Guardia Nacional y Ejército) recupera el control institucional. La geopolítica de la fragmentación demuestra lo contrario: el Estado opera hoy meramente como un particular armado más. Las 7 iniciativas operativas del gobierno zacatecano (arcos del C5i, fuerzas FRIZ) no desmantelaron el negocio; simplemente reconfiguraron las aduanas viales, forzando a que el crimen organizado asuma una estatalidad clonada y simétrica a nivel municipal.
- La falacia de la corporación criminal vertical: el viejo paradigma diagnosticaba al CJNG y al Cártel de Sinaloa como pirámides corporativas estables. El punto de inflexión del presente continuo demuestra que la era de los carteles verticales ha muerto. Tras la atomización provocada por descabezamientos sistémicos, el delito mutó hacia una mente colmena horizontal: una federación mutante de micro-facciones autónomas instaladas en los *buffers* o zonas de amortiguación (Valparaíso, Jerez, Sombrerete) que gestionan el pasillo logístico sin necesidad de un mando centralizado.
- La falacia de la pacificación estadística: la geopolítica de la seguridad lee el "desplome" de homicidios de 1,741 a 54 casos como la victoria del orden legal. Bajo el prisma de la fragmentación, esa reducción drástica es el dividendo de la violencia encubierta. Como validan Jack Levin y Julie B. Wiest (2023) al teorizar la *covert violence*, las micro-facciones criminales racionalizaron la letalidad: sustituyeron el asesinato expuesto por la desaparición forzada de personas. Ocultar el cuerpo es el disfraz óptimo que permite al crimen mantener el mando real y el cobro de piso, al mismo tiempo que provee a la burocracia estatal de las estadísticas necesarias para simular el éxito de su política pública.

6.2. La zona gris como espacio de gobernanza híbrida

La transición hacia la geopolítica de la fragmentación encuentra su validación sociológica definitiva en la "zona gris" conceptualizada por Javier Auyero y María Fernanda Berti (2013). La gobernanza en el *hub* zacatecano no es un vacío de poder; es una trama híbrida y molecular donde los límites institucionales se disuelven en la cotidianidad del fragmento.

La experiencia etnográfica del autor en el *heartland* de Fresnillo en 2014 —donde la mitad de la fuerza policial acreditada por los exámenes oficiales de control de confianza del Estado operaba simultáneamente como el brazo coactivo de Los Zetas— demuestra que el crimen organizado no destruye el hardware burocrático; lo coloniza y lo burocratiza. Las micro-facciones de la mente en colmena cohabitan con los arcos carreteros del C5i porque controlan el territorio desde adentro del propio aparato estatal local. En conclusión, la fragmentación no es la ausencia de estatalidad; es la clonación, dispersión y clandestinización absoluta de los atributos del poder en las venas del capitalismo contemporáneo.

7. El caso de Fresnillo: el heartland del embudo y el colapso del dilema de seguridad narco

Si el análisis macro-geopolítico identifica las venas terrestres del *hub* zacatecano, el estudio molecular del municipio de Fresnillo permite certificar el funcionamiento empírico de la Geopolítica de la Fragmentación. De acuerdo con el atlas de cuadros territoriales analizado en este trabajo, Fresnillo no padece una patología criminal de orden local o aislada; constituye el *heartland* estratégico donde confluyen de manera ineludible las Carreteras Federales 45, 49 y 54.

Como detalla la ley de la física orográfica en el Cuadro 6, el relieve escarpado de la Sierra Madre Occidental constriñe los flujos logísticos interoceánicos, forzando a que el trasiego global de precursores químicos y alcaloides se encolumne materialmente en este nodo geográfico plano.

Esta centralidad de infraestructura explica la paradoja subjetiva que sitúa históricamente a Fresnillo en la cúspide del pánico social mexicano. Durante el período álgido de la disputa predatoria abierta, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI registró sistemáticamente indicadores de percepción de inseguridad pavorosos, alcanzando un pico de 97.7%. Aunque las iniciativas de la "Agenda de la Paz" en 2024 operaron un descenso cuantitativo situando el indicador en 75.4%, la persistencia del temor colectivo demuestra que la masa social decodifica que las micro-facciones de la mente colmena continúan administrando de facto la soberanía cotidiana del fragmento territorial.

7.1. El choque por la aduana vital

Bajo el marco conceptual interpretativo de la fragmentación cualitativa, el nivel extremo de letalidad y coacción experimentado en Fresnillo responde estrictamente al dilema de seguridad narco:

- La inevitabilidad de la plaza: al ser el único corredor plano viable para que los cargamentos intermodales provenientes del puerto de Manzanillo y el occidente del país (Federal 54) se conecten con las rutas de alta velocidad hacia las Interestatales I-10 e I-35 de Texas (Federal 45 y 49), ninguna organización criminal transnacional puede prescindir de Fresnillo.
- El equilibrio predatorio de suma cero: al desvanecerse los liderazgos corporativos verticales tras ciertos hitos como la atomización masiva de 2026, las micro-facciones operan bajo la paranoia de la supervivencia mutua. El Cártel de Sinaloa no puede permitir que las escisiones del CJNG monopolicen las aduanas de Fresnillo y viceversa. Como consecuencia, el espacio municipal se astilla en micro-soberanías vecinales donde la violencia espectacularizada del pasado operaba como el mecanismo rústico de demarcación de fronteras invisibles.

7.2. La zona gris municipal y la institucionalización del caos

La gobernanza en el *heartland* de la fragmentación no se caracteriza por la ausencia de instituciones, sino por la consolidación de una "zona gris", conceptualizada por Javier Auyero. La materialización de este orden híbrido posee un anclaje empírico directo en la investigación etnográfica y testimonial desarrollada por el autor en el propio terreno municipal.

La capacitación estratégica dictada por el autor en 2014 a la totalidad de la fuerza policial de Fresnillo desnudó la clonación institucional de los atributos de la estatalidad. En un escenario donde el 50% de los elementos policiales en activo operaba simétricamente como el brazo ejecutor de la organización de "Los Zetas" —habiendo acreditado formalmente los exámenes oficiales de control de confianza del Estado—, la frontera entre la ley formal y la macrocriminalidad quedó anulada. La escolta militar proporcionada al autor por tres comandos de la Marina Armada de México para proteger al propio comandante municipal frente a amenazas de asesinato originadas por sus subordinados oficiales, certifica que los aparatos de coacción legal del nivel local mutaron tempranamente hacia aduanas híbridas de la fragmentación.

En el presente continuo, las 7 iniciativas del Estado zacatecano (como la saturación de arcos del C5i y el patrullaje de las fuerzas FRIZ) se topan de frente contra este blindaje molecular. Las micro-facciones autónomas de la mente en colmena criminal cohabitan plácidamente con el despliegue de la fuerza pública federal porque han aprendido a ejecutar el software de la violencia encubierta. Al sustituir el homicidio expuesto por la desaparición forzada de personas, el crimen organizado en Fresnillo mantiene el mando real del cobro de piso corporativo y el control aduanero del pasillo logístico, al mismo tiempo que le permite a la burocracia estatal simular el éxito estadístico de su pacificación punitiva.

En conclusión, Fresnillo es el espejo del México contemporáneo: un *heartland* estratégico donde el hardware del Estado y el software del crimen organizado se funden en una gobernanza híbrida, molecular e inexpugnable, perfectamente adaptada a las arterias viales del capitalismo contemporáneo.

Gráfico 2. Homicidios dolosos en Zacatecas. Período 2021-2025



Fuente: Cabral (2026).

8. Conclusiones y propuestas estratégicas: hacia un rediseño de la estatalidad en un territorio fragmentado

El análisis pormenorizado del escenario zacatecano durante el período 2021-2025, contrastado bajo el prisma de la Geopolítica de la Fragmentación, permite clausurar las lecturas lineales y punitivas de la seguridad pública que imperan en la burocracia del fango institucional. La física del territorio, plasmada en el atlas de cuadros viales y orográficos de este trabajo, demuestra que Zacatecas no enfrenta una crisis delictiva común, sino una mutación estructural profunda en las formas de gobernanza, soberanía y ejercicio de la coacción.

8.1. Conclusiones fundamentales: el balance del orden astillado

- La mutación de la mente en colmena: la era de las corporaciones criminales jerárquicas y verticales en el centro-norte de México ha concluido de forma definitiva. Tras hitos de atomización sistémica, el fenómeno delictivo en Zacatecas se despliega hoy a través de una mente en colmena horizontal. Las micro-facciones autónomas instaladas en los municipios periféricos que actúan como *buffers* o zonas de amortiguación (Valparaíso, Sombrerete, Jerez) cogestionan las venas logísticas del *hub* sin responder a un mando unificado, volviendo obsoletas las estrategias de descabezamiento tradicionales del Estado formal.
- La paradoja de la violencia encubierta: el desplome cuantitativo del homicidio doloso en la entidad —celebrado oficialmente como el éxito absoluto de las 7 iniciativas punitivas y la "Agenda de la Paz"— constituye una simulación estadística.

Como validan Jack Levin y Julie B. Wiest (2023) al conceptualizar la *covert violence*, la fragmentación competitiva forzó una racionalización de la letalidad: el crimen organizado sustituyó el asesinato expuesto por la desaparición forzada de personas. Ocultar el cuerpo es el nuevo comportamiento agencial que permite al delito mantener el control territorial y el cobro de piso corporativo, proveyendo al mismo tiempo al Estado del hardware estadístico necesario para justificar el éxito cosmético de su política pública.

- La consolidación de la zona gris: la gobernanza criminal en Zacatecas no opera en el vacío institucional, sino en la "zona gris" teorizada por Javier Auyero. La infiltración y burocratización simétrica de los aparatos de coacción local —donde elementos policiales acreditan los exámenes oficiales de control de confianza del Estado mientras fungen como personal operativo del delito— demuestra que el crimen clonó los atributos de la estatalidad. El Estado formal y las micro-facciones criminales ya no disputan el espacio en un juego de suma cero; cohabitan en un entramado de soberanías híbridas y moleculares que garantizan la fluidez de los corredores intermodales estratégicos hacia las Interestatales I-10 e I-35 de Texas.

8.2. Propuestas estratégicas: el quiebre del modelo punitivo

Para revertir la fragmentación cualitativa del espacio zacatecano y recuperar una estatalidad democrática real, se propone un cambio radical del modelo operativo basado en tres ejes:

[PASADO: MODELO PUNITIVO]	[FUTURO: REDISEÑO DE ESTATALIDAD]
Saturación de Hardware Federal (Ejército / Guardia Nacional)	Desmantelamiento de la "Zona de Gris" (Intervención de Estructuras Militares)
∨	∨
Pax Superficial / Violencia Encubierta	Soberanía Institucional Real y Territorial

- Intervención radical en la "Zona Gris" municipal: dismantelar la gobernanza híbrida exige asumir que el patrullaje masivo de las fuerzas FRIZ o la Guardia Nacional es inoperante si el software local está capturado. Se propone centralizar el Mando de coacción real mediante la suspensión temporal de las

policías municipales en los nodos del hub (vías 45, 49 y 54), reemplazándolas por cuerpos de inteligencia civil con control externo y auditoría patrimonial inmediata. La seguridad se recupera limpiando el andamiaje burocrático desde adentro, no saturando la carretera con arcos viales.

- Auditoría metodológica de la métrica del delito: el Estado debe indexar de manera obligatoria el indicador de Desaparición Forzada y Localización de Personas dentro del cálculo real de la tasa de letalidad de la entidad y legislar administrativamente para equiparar la desaparición con el homicidio doloso, todo lo cual anulará de inmediato cualquier incentivo para la violencia encubierta. Al perder el crimen la capacidad de proveer "paz estadística" artificial al gobierno, se romperá la cohabitación simbiótica y se forzará la rendición de cuentas de las autoridades locales.
- Contención territorial en los buffers geográficos: en lugar de concentrar el estado de fuerza en el embudo central de Fresnillo cuando la crisis ya estalló, la política pública debe aplicar una estrategia perimetral sobre los municipios tapón. Fortalecer de manera multidimensional (infraestructura, desarrollo social y blindaje tecnológico) a las zonas de amortiguación como Valparaíso, Sombrerete y Jerez asfixiará los pasillos de repliegue de la mente colmena, cortando las arterias de precursores químicos antes de que saturen el heartland del trasiego.

8.3. Epílogo prospectivo: la paradoja del progreso y los acomodos coincidentes

La explicación del proceso de racionalidad territorial y estatalizante del crimen organizado en Zacatecas nos sitúa ante un horizonte prospectivo dominado por la fluidez y la mutación constante. Al asumir las tesis de este trabajo, emerge una interrogante epistemológica fundamental respecto a la naturaleza misma del "éxito" en las políticas públicas de seguridad.

Si el Estado formal aplicara de manera quirúrgica las propuestas aquí señaladas, presionando y desmantelando la gobernanza híbrida en los municipios periféricos que operan como *buffers*, la lógica inexorable de la Geopolítica de la Fragmentación indica que el fenómeno delictivo no desaparecería; simplemente activaría un nuevo modelo de readaptación agencial. Al ser la territorialidad una variable caleidoscópica infinita, el crimen organizado molecular volverá a reacomodarse en el mapa, encontrando una nueva situación favorable en los intersticios del sistema.

Esta dinámica perpetua puede ser conceptualizada bajo dos términos transicionales: la naturaleza del progreso y la relatividad del éxito.

- En primer lugar, el devenir de la seguridad pública encarna a la perfección la paradoja del progreso contemporáneo: avanzar no significa erradicar el conflicto, sino solucionar un problema complejo para crear un problema nuevo de orden superior. La tecnificación del control estatal genera, simétricamente, la sofisticación de la clandestinización criminal.
- En segundo lugar, el concepto de éxito se diluye en una matriz de acomodos coincidentes. Bajo el paradigma de la fragmentación, el tablero contemporáneo ya no tolera victorias absolutas de suma cero. En el fondo de la trama, tanto el hardware gubernamental como la mente en colmena criminal pueden declarar legítimamente que han triunfado: el gobierno celebra el desplome de los homicidios y la paz cosmética de las autopistas, mientras que el delito celebra la continuidad pacífica de su negocio transnacional bajo el amparo de la violencia encubierta.

En conclusión, la geopolítica de la fragmentación nos advierte que la seguridad no es un puerto de llegada, sino un eterno juego de adaptaciones simétricas donde el Estado y el crimen organizado están condenados a cohabitar, rediseñando perpetuamente las fronteras de la estatalidad en un territorio que se astilla infinitamente.

Por consiguiente, el diagnóstico y la cartografía del escenario contemporáneo deben asumir un carácter estrictamente permanente, reconociendo que las dinámicas espaciales de la fragmentación se mueven a

mayor velocidad que los marcos jurídicos formales. Bajo esta premisa, la capacidad de adaptación y resiliencia de las políticas públicas de seguridad debe ser comprendida de manera rigurosa como un objeto central de estudio epistemológico y metodológico, no como un mero elemento operativo o receta de manual burocrático.

El diseño institucional no requiere fórmulas rígidas de aplicación inmediata, sino un software analítico de alta escuela que sea capaz de decodificar científicamente las mutaciones simétricas del territorio. Solo comprendiendo que la estatalidad y su contraparte criminal operan en un laboratorio de adaptaciones continuas, la Academia podrá legislar conceptualmente sobre la realidad, superando la inmediatez de la propaganda oficial y arrojando luz sobre las verdaderas fronteras del poder en el siglo XXI.

Referencias

- Auyero, J. (2012). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes: Una etnografía de la sociedad conspirativa*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Barrios, M.A. y Emmerich, N. (2017). *Geopolítica de la seguridad: más allá de la política criminal y la criminología* (V). ALAINET. Puesto en línea el 20 de noviembre de 2025. Recuperado de <https://n9.cl/0avx5>
- Barrios, M.A. y Emmerich, N. (2019). *Diccionario de Geopolítica de la Seguridad*. Editorial Fides. España.
- Barrios, M.A.; Emmerich, N. y Torres Curiel, Y. (2017). *Geopolítica de la seguridad en América Latina*. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
- Cabral, A. (2026). Disminuyen más de 90% víctimas de homicidio doloso de 2021 a 2025. *La Jornada Zacatecas*. Puesto en línea el 4 de marzo de 2026. Recuperado de <https://n9.cl/un2ep>
- Emmerich, N. (2024). *Narcotráfico en México. Política, geopolítica y sociedad en la paz de los cementerios*. Buenos Aires, Argentina. Edición Propia.
- ENVIPE (2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. INEGI. Puesto en línea el 11 de noviembre de 2025. Recuperado de <https://n9.cl/jx9pz>
- Gauchon, P. y Huisoud, JM. (2013). *Las 100 palabras de la geopolítica*. Ediciones Akal. Buenos Aires.
- Krasner, S. (2001). Sovereignty. *For. Pol.*, January/February.
- La Jornada Zacatecas (2026). Zacatecas encabeza la mayor reducción de homicidios del país; bajan 71.1% entre 2024 y 2025. *La Jornada Zacatecas*. Puesto en línea el 2 de marzo de 2026. Recuperado de <https://n9.cl/j3w5x>
- Lares Chavez, J. (2025). Disminuye en Zacatecas percepción de inseguridad de 80.7% a 76.8%. *La Jornada Zacatecas*. Puesto en línea el 2 de marzo de 2026. Recuperado de <https://n9.cl/mc1pc>
- Levin, J., Julie B., Wiest, J.B. (2023). *Covert Violence: The Secret Weapon of the Powerless*, Bristol University Press.
- Lomnitz, C. (2023). Desde 2007, Zacatecas es parte de una nueva geografía de la violencia: Claudio Lomnitz. *El Colegio Nacional*. Puesto en línea el 2 de noviembre de 2025. Recuperado de <https://n9.cl/vxh8l>
- Sorensen, G. (2001). *Sovereignty, Security and State Failure*, University of Aarhus, Department of Political Science.
- Spykman, N. (1942). *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*. Harcourt, Brace & Co. Nueva York.
- SSP (2025). *Estrategia de Seguridad (inicial)*. Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas. Marzo.
- Zacatecas (2026). Registra Zacatecas disminución sostenida en niveles de percepción de inseguridad. *Zacatecas.gob.mx* Puesto en línea el 2 de marzo de 2026. Recuperado de <https://n9.cl/qpd31>